CENTRO DE RECUPERACIÓN Y COBRANZA LIMITADA

Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de junio de 2025 y 2024.

CENTRO DE RECUPERACIÓN Y COBRANZA LIMITADA

CONTENIDO

Estados Intermedios de Situación Financiera

Estados Intermedios de Resultados Integrales

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Intermedios

$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

CENTRO DE RECUPERACIÓN Y COBRANZA LIMITADA

Estados Intermedios de Situación Financiera
al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Activos	**Notas**	**30-06-2025 M$**	**31-12-2024 M$**
Efectivo y depósitos en bancos	5	19.242.931	17.867.395
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	6	102.031	188.895
Impuestos corrientes	8(a)	-	-
Impuestos diferidos	8(c)	165.342	317.516
Activo fijo	7	-	-
Otros activos	9	116.422	54.564
Total activos		19.626.726	18.428.370
Pasivos			
Impuestos corrientes	8(a)	159.463	-
Provisiones	10(a)	135.840	151.276
Otros pasivos	11	523.454	716.912
Total pasivos		818.757	868.188
Patrimonio			
Capital	12(a)	164.600	164.600
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	12(b)	17.395.583	16.093.034
Utilidades del ejercicio	12(b)	1.247.786	1.302.548
Total patrimonio		18.807.969	17.560.182
Total pasivos y patrimonio		19.626.726	18.428.370

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

CENTRO DE RECUPERACIÓN Y COBRANZA LIMITADA

Estados Intermedios de Resultados Integrales
por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y 30 de junio de 2025 y 2024

Estados de resultados	**Notas**	**30-06-2025 M$**	**30-06-2024 M$**
Ingresos por comisiones	13	4.533.945	4.020.681
Gastos por comisiones	13	(1.808.656)	(2.447.321)
Ingreso neto por comisiones		2.725.289	1.573.360
Utilidad neta de operaciones financieras	14	371.594	495.664
Otros ingresos operacionales	18	-	10
Total ingresos operacionales		371.594	495.674
Ingreso operacional neto		3.096.883	2.069.034
Remuneraciones y gastos del personal	15	(907.231)	(951.535)
Gastos de administración	16	(630.229)	(617.597)
Otros gastos operacionales	18	-	-
Depreciación y amortizaciones	17	-	-
Total gastos operacionales		(1.537.460)	(1.569.132)
Resultado antes de impuesto a la renta		1.559.423	499.902
Impuesto a la renta	8(b)	(311.637)	(44.295)
Utilidad (pérdida) del ejercicio		1.247.786	455.607
Estado de otros resultados integrales			
Utilidad del ejercicio	12(b)	1.247.786	455.607
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales		1.247.786	455.607

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

CENTRO DE RECUPERACIÓN Y COBRANZA LIMITADA

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio
por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y 30 de junio de 2025 y 2024

2025	**Nota**	**Capital M$**	**Utilidades acumuladas M$**	**Patrimonio Total M$**
Saldo inicial al 1 de enero de 2025		164.600	17.395.583	17.560.183
Utilidad del ejercicio	12(b)	-	1.247.786	1.247.786
Total de resultados integrales del ejercicio		-	1.247.786	1.247.786
Distribución a los propietarios		-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2025		164.600	18.643.369	18.807.969

2024	**Nota**	**Capital M$**	**Utilidades acumuladas M$**	**Patrimonio Total M$**
Saldo inicial al 1 de enero de 2024		164.600	16.093.035	16.257.635
Utilidad del ejercicio	12(b)	-	455.607	455.607
Total de resultados integrales del ejercicio		-	455.607	455.607
Distribución a los propietarios		-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2024		164.600	16.548.642	16.713.242

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

CENTRO DE RECUPERACIÓN Y COBRANZA LIMITADA

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo
por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y 30 de junio de 2025 y 2024

	Nota	30-06-2025 M$	30-06-2024 M$
Flujo de actividades operacionales:			
Utilidad (pérdida) del ejercicio	12(b)	1.247.786	455.607
Ajustes:			
Impuesto a la renta	8(a)	159.463	44.295
Disminución (aumento) por cambios en activos:			
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		86.865	(182.033)
Impuestos corrientes		152.174	-
Otros activos		(61.857)	(13.505)
Aumento (disminución) por cambios en pasivos:			
Otros pasivos		(208.896)	472.026
Flujo originado por actividades de la operación		1.375.535	776.390
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:			
Total flujo neto originado por actividades de financiamiento		-	-
Flujo de efectivo de actividades de inversión:			
Total flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Variación del efectivo y equivalentes al efectivo		1.375.535	776.390
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo		17.867.396	16.323.125
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	5	19.242.931	17.099.515

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

CENTRO DE RECUPERACIÓN Y COBRANZA LIMITADA

ÍNDICE

(1) Constitución de la Sociedad....8
(2) Principales criterios contables utilizados....8
(3) Cambios contables....22
(4) Hechos relevantes....23
(5) Efectivo y depósitos en bancos....23
(6) Créditos y cuentas por cobrar a clientes....23
(7) Activo fijo....24
(8) Impuestos corrientes e impuestos diferidos....25
(9) Otros activos....26
(10) Provisiones....26
(11) Otros pasivos....27
(12) Patrimonio....27
(13) Comisiones....28
(14) Resultado neto de operaciones financieras....28
(15) Remuneraciones y gastos del personal....29
(16) Gastos de administración....29
(17) Depreciaciones, amortizaciones y deterioros....29
(18) Otros ingresos y gastos operacionales....30
(19) Operaciones con partes relacionadas....30
(20) Valor razonable de activos y pasivos financieros....32
(21) Administración de riesgos....32
(22) Contingencias y compromisos....33
(23) Hechos posteriores....34

(1) Constitución de la Sociedad

Centro de Recuperación y Cobranza Limitada, (en adelante, la "Sociedad"), es una Sociedad de responsabilidad limitada, constituida por escritura pública de fecha 16 de agosto de 2005. El objeto de la Sociedad es la cobranza judicial y extrajudicial de todo tipo de créditos, así como la administración de carteras de cobranza en mora en general, la administración de carteras de documentos representativos de créditos vigentes, por cuenta propia o de terceros.

(2) Principales criterios contables utilizados

(a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros intermedios de Centro de Recuperación y Cobranza Limitada, que comprenden los estados intermedios de situación financiera, estados intermedios de resultados integrales, estados intermedios de cambios en el patrimonio y estados intermedios de flujos de efectivo, han sido preparados de acuerdo con los criterios contables dispuestos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y, para todas aquellas materias no tratadas por ella y en la medida en que no se contrapongan con sus instrucciones, con las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB).

En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios contables emitidos por la CMF primarán estos últimos.

Los presentes estados financieros intermedios al 30 de junio de 2025 fueron aprobados por la Administración con fecha 28 de julio de 2025.

(b) Bases de medición

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de:

- Los instrumentos financieros para negociación con cambios en resultados que son valorizados a valor razonable.

(c) Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha definido el peso chileno como su moneda funcional, que constituye, además, la moneda principal en la que se basan sus operaciones. Toda la información presentada a pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M$).

(d) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos activos y pasivos financieros se realizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(d) Activos y pasivos financieros, continuación

(ii) Partidas por cobrar

Las partidas por cobrar que incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, son activos financieros con pagos fijos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, son valorados a costo amortizado.

(iii) Capital

El Capital social está compuesto por participaciones de los socios clasificadas como patrimonio y su desglose está descrito en la Nota 12.

(iv) Baja

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por la Sociedad es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja un activo financiero la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier utilidad o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce como resultados del ejercicio.

La Sociedad elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales hayan sido pagadas, canceladas o hayan expirado.

(v) Compensación

Un activo o pasivo financiero puede ser compensado y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre la base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de las utilidades y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación de la Sociedad.

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(d) Activos y pasivos financieros, continuación

(vi) Medición al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vii) Medición de valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Sociedad estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fáciles, están regularmente disponibles, representan transacciones reales y ocurren habitualmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Sociedad determina el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente similar, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Sociedad, incorpora todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y debe ser coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad y riesgos inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Sociedad revisa la técnica de valoración y comprueba su validez, utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(d) Activos y pasivos financieros, continuación

(viii) Identificación y medición de deterioro

La Sociedad evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva que los activos financieros no valorizados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, incluye impagos o moras de parte del prestatario, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota, la desaparición de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como, cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en la Sociedad, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de la Sociedad. Además, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio por debajo de su costo, también es una evidencia objetiva de deterioro del valor.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos a costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados.

(e) Efectivo y equivalentes al efectivo

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes al efectivo los saldos mantenidos en cuentas corrientes en el banco y las inversiones en depósitos a plazo fijo con vencimiento igual o menor a tres meses desde su fecha de adquisición.

(f) Activo fijo

(i) Reconocimiento y medición

Los equipos y muebles pertenecientes a mobiliarios y equipos se presentan, netos de depreciaciones acumuladas, valorizados a su costo de adquisición.

El costo de adquisición incluye gastos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso operativo, que permita que el activo esté apto para operar, así como los costos de desmantelar, remover y restaurar el lugar donde serán ubicados.

La utilidad o pérdida en venta de los mobiliarios y equipos son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros de dichos activos y se reconocen netos en el rubro “Otros ingresos (pérdidas)” en el estado de resultados.

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Activo fijo, continuación

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de los mobiliarios y equipos es reconocido a su valor libro, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte reemplazada fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada es excluido de los activos. Los costos del mantenimiento diario de los mobiliarios y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados basados en el método de depreciación lineal, sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partes que componen los mobiliarios y equipos, debido a que estas reflejan con mayor exactitud el consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la vida útil de los bienes de los mobiliarios y equipo, es la siguiente:

Activo fijo	**La vida útil asignada**
Muebles de oficina	2 - 10 años
Equipos de oficina	3 - 10 años

(g) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se presta. El efecto se reconoce en el rubro “Provisiones” del estado de situación financiera.

(h) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados.
- A la fecha de los estados financieros intermedios es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación.
- La cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

La Sociedad reconoce este concepto en el rubro de “Otros Pasivos”.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(i) Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, con excepción del activo por impuesto diferido, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

El monto recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida solo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiera sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(j) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar en relación a la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha de los estados de situación financiera, además de cualquier ajuste a la cantidad por pagar del gasto por impuesto a la renta relacionado con años anteriores.

La Sociedad, reconoce cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos, por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos o pasivos y sus valores tributarios (diferencias temporales). La medición de los activos o pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a, la tasa de impuesto que se encuentre vigente o sustancialmente vigente a la fecha de los estados de situación financiera, tasa que se debe aplicar en relación al año en que se estima que tales diferencias temporales se reversen.

El impuesto diferido es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el mismo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(j) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de los estados de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El gasto por el impuesto a las ganancias, para un período intermedio, se basa en un promedio anual estimado de la tasa impositiva efectiva, coherente con la evaluación de la carga anual por impuestos.

(k) Ingresos por comisiones

La Sociedad reconoce sus ingresos sobre base devengada por honorarios de gestión de cobranza prejudicial y judicial que recibe de los clientes morosos de Scotiabank Chile y Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A., cuando estos cancelan cuotas morosas.

(l) Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros intermedios las transacciones y saldos con partes relacionadas, informando separadamente las transacciones con empresas o personas que tengan participación en la Sociedad, el personal clave de la Administración y otras partes relacionadas con la Sociedad. Transacciones con partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cobre o no un precio.

Las transacciones con partes relacionadas durante el período 2025 y 2024, están de acuerdo a los contratos respectivos y se efectuaron en condiciones de mercado para operaciones similares.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, todos los saldos vigentes con estas partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro del período establecido. Ninguno de los saldos está garantizado y corresponden exclusivamente a operaciones del giro, sometidas a los procesos de negocio de la Sociedad.

(m) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la Administración realice juicios, estimaciones e hipótesis que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(m) Uso de estimaciones y juicios, continuación

En particular, la información sobre los rubros más significativos de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los estados financieros intermedios, es incluida en las siguientes notas:

Nota 6: Créditos y cuentas por cobrar a clientes.
Nota 8: Impuestos corrientes e impuestos diferidos.

(n) Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026 y siguientes, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros intermedios. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Normas de Contabilidad NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros intermedios de la Sociedad.

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(n) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, con fecha 30 de mayo de 2024, esta enmienda para abordar asuntos identificados durante la revisión posterior a la implementación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, y sobre los requerimientos de revelación requeridos por NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

El IASB publicó modificaciones a la NIIF 9 que abordan los siguientes temas:

- Baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica
- Clasificación de activos financieros: términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.
- Clasificación de activos financieros: activos financieros con características de no recurso.
- Clasificación de activos financieros: instrumentos vinculados contractualmente.

El IASB también publicó las siguientes modificaciones a la NIIF 7:

- Revelaciones: inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Revelaciones: términos contractuales que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales en caso de ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente.

La necesidad de estas modificaciones se identificó como resultado de la revisión posterior a la implementación del IASB de los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales a menos que se especifique lo contrario. Una entidad no está obligada a reexpresar períodos anteriores.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros intermedios de la Sociedad.

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(n) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Mejoras anuales a las normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado el documento "Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11", el que contiene modificaciones a cinco normas como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB.

El IASB utiliza el proceso de mejoras anuales para realizar modificaciones necesarias, pero no urgentes, a las NIIF que no se incluirán como parte de otro proyecto importante.

El pronunciamiento incluye las siguientes modificaciones:

- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: **Contabilización de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.** La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia en la redacción entre el párrafo B6 de la NIIF 1 y los requisitos para la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 Instrumentos financieros.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: **Ganancia o pérdida por baja en cuentas.** La modificación aborda una posible confusión en el párrafo B38 de la NIIF 7 que surge de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió la NIIF 13 Medición del valor razonable.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción. La modificación aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de la NIIF 7 y su guía de implementación adjunta que surgió cuando se realizó una modificación consecuente resultante de la emisión de la NIIF 13 al párrafo 28, pero no al párrafo correspondiente en la guía de implementación.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Introducción y revelación de información sobre riesgo crediticio. La modificación aborda una posible confusión al aclarar en el párrafo IG1 que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7 y al simplificar algunas explicaciones.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros: Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. La modificación aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 para contabilizar la extinción de un pasivo por arrendamiento del arrendatario que surge porque el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros: Precio de transacción. La modificación aborda una posible confusión que surge de una referencia en el Apéndice A de la NIIF 9 a la definición de “precio de transacción” de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, mientras que el término “precio de transacción” se utiliza en párrafos concretos de la NIIF 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en la NIIF 15.

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(n) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Mejoras anuales a las normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11, *continuación*

- NIIF 10 – Estados financieros consolidados: Determinación de un "agente de facto". La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de la NIIF 10 en relación con la determinación por parte de un inversor de si otra parte está actuando en su nombre, al alinear el lenguaje de ambos párrafos.
- NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Método del costo. La modificación aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de la NIC 7 que surge del uso del término "método del costo", que ya no está definido en las Normas de Contabilidad NIIF.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros intermedios de la Sociedad.

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de abril de 2024, emitió IFRS 18 "Presentación y Revelación en Estados Financieros" que sustituye a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

Los principales cambios de la nueva norma en comparación con los requisitos previos de la NIC 1 comprenden:

- La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que tienen como objetivo obtener información adicional relevante y proporcionar una estructura para el estado de resultados que sea más comparable entre entidades. En particular:

- Se requiere que las partidas de ingresos y gastos se clasifiquen en las siguientes categorías en el estado de resultados:
  - Operaciones
  - Inversiones
  - Financiamiento
  - Impuestos a las ganancias
  - Operaciones discontinuadas

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(n) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF, continuación

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros, continuación

La clasificación difiere en algunos casos para las entidades que, como actividad principal de negocios, brindan financiación a clientes o invierten en activos

- Las entidades deben presentar los siguientes nuevos subtotales:
  - Resultado operativo
  - Resultado antes de financiamiento e impuesto a las ganancias

Estos subtotales estructuran el estado de resultados en categorías, sin necesidad de presentar encabezados de categorías.

- Las categorías antes indicadas, deben presentarse a menos que al hacerlo se reduzca la eficacia del estado de resultados para proporcionar un resumen estructurado útil de los ingresos y gastos de la entidad.

- La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a obtener información relevante adicional y garantizar que no se oculte información material. En particular:

  - La NIIF 18 proporciona orientación sobre si la información debe estar en los estados financieros principales (cuya función es proporcionar un resumen estructurado útil) o en las notas.

  - Las entidades deben identificar activos, pasivos, patrimonio e ingresos y gastos que surgen de transacciones individuales u otros eventos, y clasificarlos en grupos basados en características compartidas, lo que da como resultado partidas en los estados financieros principales que comparten al menos una característica. Luego, estos grupos se separan en función de otras características diferentes, lo que da como resultado la divulgación separada de partidas materiales en las notas. Puede ser necesario agregar partidas inmateriales con características diferentes para evitar opacar información relevante. Las entidades deben usar una etiqueta descriptiva o, si eso no es posible, proporcionar información en las notas sobre la composición de dichas partidas agregadas.

  - Se introducen directrices más estrictas sobre si el análisis de los gastos operativos se realiza por naturaleza o por función. La presentación debe realizarse de forma que proporcione el resumen estructurado más útil de los gastos operativos considerando varios factores. La presentación de una o más partidas de gastos operativos clasificadas por

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(n) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF, continuación

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros, continuación

función requiere la divulgación de los importes de cinco tipos de gastos específicos, como son materias primas, beneficios a empleados, depreciación y amortización.

La introducción de revelaciones sobre las Medidas de Desempeño Definidas por la Gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas medidas y revelaciones en un solo lugar. En particular:

- Las MPM se definen como subtotales de ingresos y gastos que se utilizan en comunicaciones públicas con usuarios de estados financieros y que se encuentran fuera de los estados financieros, complementan los totales o subtotales incluidos en las NIIF y comunican la opinión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de una entidad.

Se requiere que las revelaciones adjuntas se proporcionen en una sola nota que incluya:

- Una descripción de por qué el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre el desempeño Una descripción de cómo se ha calculado el MPM.
- Una descripción de cómo la medida proporciona información útil sobre el desempeño financiero de una entidad.
- Una conciliación del MPM con el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF.
- Una declaración de que el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de la entidad.
- El efecto de los impuestos y las participaciones no controladoras por separado para cada una de las diferencias entre el MPM y el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF.
- En los casos de un cambio en cómo se calcula el MPM, una explicación de las razones y el efecto del cambio.

Las mejoras específicas a la NIC 7 apuntan a mejorar la comparabilidad entre entidades. Los cambios incluyen:

- Usar el subtotal de la utilidad operativa como el único punto de partida para el método indirecto de informar los flujos de efectivo de las actividades operativas; y
- Eliminar la opción de presentación para intereses y dividendos como flujos operacionales.

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(n) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF, continuación

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros, continuación

La NIIF 18 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, con disposiciones de transición específica.

No se espera que estos nuevos pronunciamientos contables tengan un impacto significativo sobre los estados financieros intermedios de la Sociedad.

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de mayo de 2024, emitió IFRS 19 "Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar".

La NIIF 19 especifica los requisitos mínimos de revelación que una entidad puede aplicar en lugar de los requisitos de revelaciones extensas que exigen las otras Normas de Contabilidad NIIF.

Una entidad solo puede aplicar esta norma cuando es una subsidiaria que no tiene obligación de rendir cuentas públicamente y su matriz última o intermedia prepara estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF (entidad elegible).

Una subsidiaria tiene obligación de rendir cuentas públicamente si sus instrumentos de deuda o patrimonio se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para negociarlos en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o tiene activos en una capacidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales (por ejemplo, los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los corredores/distribuidores de valores, los fondos mutuos y los bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden, pero no están obligadas, a aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales.

Una entidad debe considerar si debe proporcionar revelaciones adicionales cuando el cumplimiento de los requisitos específicos de la norma sea insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros comprendan el efecto de las transacciones y otros eventos y condiciones sobre la posición y el desempeño financieros de la entidad.

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(n) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF, continuación

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar. continuación,

La NIIF 19 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la norma en forma anticipada, deberá revelar ese hecho. Si una entidad la aplica en el periodo de presentación de informes actual pero no en el período inmediatamente anterior, deberá proporcionar información comparativa (es decir, información del periodo anterior) para todos los importes informados en los estados financieros del periodo actual, a menos que esta norma u otra Norma de Contabilidad NIIF permita o requiera lo contrario.

Una entidad que opte por aplicar esta norma para un periodo de presentación de informes anterior al periodo de presentación de informes en el que aplique por primera vez la NIIF 18 deberá aplicar los requisitos de revelación establecidos en el Apéndice B de la NIIF 19.

Si una entidad aplica la norma para un período de presentación de informes anual que comienza antes del 1 de enero de 2025 y no ha aplicado las modificaciones a la NIC 21 "Falta de intercambiabilidad", no está obligada a realizar las revelaciones de la NIIF 19 que están relacionadas con esas modificaciones.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros intermedios de la Sociedad.

(o) Reclasificaciones

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad no ha efectuado reclasificaciones que tengan un impacto significativo que afecten la presentación de estos estados financieros intermedios.

(3) Cambios contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros intermedios han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros intermedios terminados el año anterior. Esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2025, descritas en Nota 2(n) que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad en los presentes estados financieros intermedios. La adopción de estas nuevas normas no tuvo impactos en los estados financieros intermedios de la Sociedad.

(4) Hechos relevantes

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no se han registrado hechos relevantes que hayan tenido o puedan tener una influencia o efecto significativo en el desarrollo de las operaciones de la Sociedad o en los estados financieros intermedios.

(5) Efectivo y depósitos en bancos

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y depósitos en bancos y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	30-06-2025 M$	31-12-2024 M$
Instrumentos financieros de alta liquidez (*)	15.599.487	15.227.892
Subtotal – Instrumentos financieros de alta liquidez	15.599.487	15.227.892
Depósitos en bancos nacionales	3.643.444	2.639.503
Total efectivo y depósitos en bancos	19.242.931	17.867.395

(*) Corresponden en su totalidad a depósitos a plazo fijo y/o renovable tomado con Scotiabank Chile (Nota 19).

(6) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, el detalle de las cuentas por cobrar a clientes es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo
Colocaciones comerciales	Cartera normal M$	Cartera deteriorada M$	Total M$	Provisiones individuales M$	Provisiones globales M$	Total M$	Neto M$
Cuentas por cobrar a clientes	102.031	-	102.031	-	-	-	102.031
Total	102.031	-	102.031	-	-	-	102.031

Al 31 de diciembre de 2024	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo
Colocaciones comerciales	Cartera normal M$	Cartera deteriorada M$	Total M$	Provisiones individuales M$	Provisiones globales M$	Total M$	Neto M$
Cuentas por cobrar a clientes	188.895	-	188.895	-	-	-	188.895
Total	188.895	-	188.895	-	-	-	188.895

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no presenta provisiones asociadas a cuentas por cobrar a clientes. La liquidación de los pagos está dentro de los treinta días contados desde el derecho de cobro.

(7) Activo fijo

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el movimiento de los mobiliarios y equipos es el siguiente:

2025	**Equipos de oficina M$**	**Muebles de oficina M$**	**Total M$**
Saldo bruto al 1 de enero de 2025	51.095	28.817	79.912
Compras de mobiliario y equipos	-	-	-
Castigos de mobiliario y equipos	-	-	-
Depreciaciones Acumulada	(51.095)	(28.817)	(79.912)
Saldo neto al 30 de junio de 2025	-	-	-

2024	**Equipos de oficina M$**	**Muebles de oficina M$**	**Total M$**
Saldo bruto al 1 de enero de 2024	51.095	28.817	79.912
Compras de mobiliario y equipos	-	-	-
Castigos de mobiliario y equipos	-	-	-
Depreciaciones Acumulada	(51.095)	(28.817)	(79.912)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	-	-	-

(8) Impuestos corrientes e impuestos diferidos

(a) Impuestos corrientes

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, los impuestos corrientes se presentan en el estado de situación financiera según el siguiente detalle:

Activos	**30-06-2025 M$**	**31-12-2024 M$**
Otros impuestos por recuperar	-	-
Total activo impuestos corrientes	-	-

Pasivos	**30-06-2025 M$**	**31-12-2024 M$**
Impuesto a la renta	159.463	-
Total pasivos impuestos corrientes	159.463	-

(b) Resultado por impuestos

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2025 y 2024, se compone de los siguientes conceptos:

	30-06-2025 M$	**30-06-2024 M$**
Impuesto diferido	(314.096)	(50.822)
Otras diferencias	2.459	6.527
(Cargo)/abono a resultados por impuesto a la renta	(311.637)	(44.295)

(c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el detalle de las diferencias imponibles y deducibles que componen los saldos por impuestos diferidos son:

Activo por impuesto diferido	**30-06-2025 M$**	**31-12-2024 M$**
Otras Provisiones	143.067	168.531
Provisión vacaciones	22.275	37.220
Pérdida del ejercicio	-	111.765
Total activo por impuestos diferidos	165.342	317.516

(8) Impuestos corrientes e impuestos diferidos, continuación

(d) Conciliación de la tasa de impuestos efectiva

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de marzo de 2025 y 2024:

	31-03-2025			30-06-2024		
	Utilidad antes de impuesto	Tasa de impuesto %	Monto M$	Utilidad antes de impuesto	Tasa de impuesto %	Monto M$
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto	1.559.423	27,00	421.044	499.901	27,00	134.974
Diferencias permanentes	(396.104)	(6,86)	(106.948)	(311.674)	(16,83)	(84.152)
Efecto año anterior					-	-
Otras diferencias permanentes	(9.107)	(0,16)	(2.459)	(24.175)	(1,31)	(6.527)
Subtotal tasa efectiva ingreso por impuesto a la renta año corriente		19,98	311.637		8,86	44.295
Total gasto por impuesto a las utilidades			311.637			44.295

(9) Otros activos

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre 2024, el detalle de las cuentas de otros activos es el siguiente:

	30-06-2025 M$	31-12-2024 M$
IVA crédito fiscal	106.241	44.686
Documentos por cobrar	9.817	9.604
Otras cuentas por cobrar al personal	364	274
Total otros activos	116.422	54.564

(10) Provisiones

(a) Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el detalle de las provisiones es el siguiente:

	30-06-2025 M$	31-12-2024 M$
Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal	82.502	137.851
Provisión bono variable	53.338	13.425
Total provisiones	135.840	151.276

(10) Provisiones, continuación

(b) El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Beneficios y remuneraciones del personal M$	Provisión bono variable M$	Total M$
Saldo al 1 de enero de 2025	137.851	13.425	151.276
Provisiones constituidas	27.261	39.913	67.174
Provisiones aplicadas	(82.610)	-	(82.610)
Saldo al 30 de junio de 2025	82.502	53.338	135.840

	Beneficios y remuneraciones del personal M$	Provisión bono variable M$	Total M$
Saldo al 1 de enero de 2024	162.936	17.761	180.697
Provisiones constituidas	73.796	88.606	162.402
Provisiones aplicadas	(98.881)	(92.942)	(191.823)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	137.851	13.425	151.276

(11) Otros pasivos

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre 2024, el detalle de otros pasivos es el siguiente:

	30-06-2025 M$	31-12-2024 M$
Documentos y cuentas por pagar	480.556	612.774
Retenciones por pagar	42.840	103.896
Otros pasivos	58	242
Total cuentas y documentos por pagar	523.454	716.912

(12) Patrimonio

(a) Capital

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre 2024, el capital de la Sociedad asciende a M$164.600 y la distribución de la participación de los socios es la siguiente:

Nombre	Participación %
Scotiabank Chile	99,90
Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	0,10
Total	100,00

(12) Patrimonio, continuación

(b) Utilidades acumuladas

	30-06-2025 M$	31-12-2024 M$
Saldo inicial	17.395.583	16.093.034
Utilidad del ejercicio	1.247.786	1.302.548
Total	18.643.369	17.395.582

(13) Comisiones

Al 30 de junio de 2025 y 2024, los ingresos y gastos por comisiones que se muestran en el estado de resultados es el siguiente:

	30-06-2025 M$	30-06-2024 M$
Ingresos por comisiones:		
Comisiones por gestión de cobranza	4.533.945	4.020.681
Total ingreso por comisiones	4.533.945	4.020.681
Gastos por comisiones:		
Gastos por gestión de cobranza	(1.808.656)	(2.447.321)
Total gastos por comisiones	(1.808.656)	(2.447.321)
Total ingreso neto por comisiones	2.725.289	1.573.360

(14) Resultado neto de operaciones financieras

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el detalle de ingresos y gastos incluidos en el rubro utilidad neta de operaciones financieras del Estado de Resultados Integrales es el siguiente:

	30-06-2025 M$	30-06-2024 M$
Intereses depósitos a plazo	371.594	495.664
Total resultado neto de operaciones financieras	371.594	495.664

(15) Remuneraciones y gastos del personal

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el detalle de pagos realizados al personal o provisionados con cargo a resultado es el siguiente:

	30-06-2025 M$	30-06-2024 M$
Remuneraciones del personal	448.783	576.853
Bonos y gratificaciones	200.559	240.297
Indemnizaciones por años de servicio	155.429	-
Otros gastos del personal	102.460	134.385
Total remuneraciones y gastos del personal	907.231	951.535

El promedio de empleados durante el período de doce meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 fue de 59 y 76 funcionarios, respectivamente.

(16) Gastos de administración

Al 30 de junio de 2025 y 2024, los saldos del rubro “Gastos de administración” del Estado de Resultados Integrales es el siguiente:

	30-06-2025 M$	30-06-2024 M$
IVA no recuperable	257.218	338.335
Gastos de informática y comunicaciones	123.455	61.945
Otros gastos generales de administración	106.524	49.499
Contrato por servicios de Scotiabank Chile	73.007	101.820
Patente municipal	42.086	35.287
Arriendo espacio físico a Scotiabank Chile	22.356	24.792
Honorarios por servicios profesionales	5.583	5.919
Total gastos de administración	630.229	617.597

(17) Depreciaciones, amortizaciones y deterioros

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta movimientos que revelar bajo este concepto.

(18) Otros ingresos y gastos operacionales

Al 30 de junio de 2025 y 2024, los saldos de los rubros “Otros ingresos operacionales” y “Otros gastos operacionales” es el siguiente:

	30-06-2025 M$	30-06-2024 M$
Otros ingresos operacionales:		
Reajuste pagos provisionales mensuales	-	10
Total otros ingresos operacionales	-	10
Otros gastos operacionales:		
Otros gastos operacionales	-	-
Total otros gastos operacionales	-	-

(19) Operaciones con partes relacionadas

(a) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre 2024, el detalle de activos y pasivos con partes relacionadas es el siguiente:

Activos	30-06-2025 M$	31-12-2024 M$
Instrumentos financieros de alta liquidez	15.599.487	15.227.892
Depósitos en bancos nacionales	3.643.444	2.639.503
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	29.564	10.126
Total activo	19.272.495	17.877.521
Pasivos		
Otros pasivos	-	-
Total pasivos	-	-

(19) Operaciones con partes relacionadas, continuación

(b) Transacciones con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad ha efectuado las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Empresa 30 de junio 2025	RUT	Relación	Mon	Descripción	Monto transacción M$	Efecto en resultados (cargo) abono M$
Scotiabank Chile	97.018.000-1	Matriz	$	Intereses depósitos a plazo	15.599.487	371.594
Scotiabank Chile	97.018.000-1	Matriz	$	Ingreso comisiones	190.635	190.635
Servicios Integrales S.A.	76.388.155-5	Coligada	$	Ingreso comisiones	516.796	516.796
BDLI	96.611.310-3	Coligada	$	Ingreso comisiones	56.575	56.575

Empresa 30 de junio 2024	RUT	Relación	Mon	Descripción	Monto transacción M$	Efecto en resultados (cargo) abono M$
Scotiabank Chile	97.018.000-1	Matriz	$	Intereses depósitos a plazo	14.825.536	495.664
Scotiabank Chile	97.018.000-1	Matriz	$	Gastos varios	(126.612)	(126.612)
Scotiabank Chile	97.018.000-1	Matriz	$	Ingreso comisiones	179.927	179.727
BDLI (*)	96.611.310-3	Coligada	$	Ingreso comisiones	69.456	69.456

(*) Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.

Estas transacciones han sido realizadas de acuerdo con los valores prevalecientes en el mercado.

(c) Contratos con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2025 y 2024, no se han celebrado contratos con partes relacionadas por transacciones distintas a las operaciones habituales del giro.

(d) Pagos a principales ejecutivos gerenciales

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el detalle de remuneraciones al personal clave es el siguiente:

	30-06-2025 M$	30-06-2024 M$
Beneficios corto plazo	-	71.344
Totales	-	71.344

(20) Valor razonable de activos y pasivos financieros

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, se presenta una comparación entre el valor contable por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros de la Sociedad y su correspondiente valor razonable:

	30-06-2025			31-12-2024		
	Monto registrado M$	Valor razonable estimado M$	Nivel	Monto registrado M$	Valor razonable estimado M$	Nivel
Activos						
Efectivo y depósitos en bancos	19.242.931	19.242.931	1	17.867.396	17.867.396	1
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	102.031	102.031	3	188.895	188.895	3
Otros activos	116.422	116.422	3	54.564	54.564	3
Pasivos						
Otros pasivos	523.453	523.453		716.912	716.912	3

La Sociedad, ha evaluado que sus activos cuentan con gran flujo de liquidez y pudiendo cumplir con la liquidación de sus pasivos en muy corto plazo, estimando que el valor razonable de sus activos y pasivos financieros corresponden a los montos registrados.

(21) Administración de riesgos

La administración de riesgos de la Sociedad es ejercida por su Casa Matriz Scotiabank Chile, la que cuenta con una estructura organizacional y con políticas y procedimientos que permiten su medición y control bajo una metodología para la gestión integrada de riesgos. Este modelo integral de riesgos involucra a todo el personal de la entidad, a los procesos y agentes externos que participan en el negocio.

Dada la naturaleza del negocio, la Sociedad está expuesta a riesgo operacional, el cual, es administrado por la Casa Matriz Scotiabank Chile, no teniendo un efecto significativo en los presentes estados financieros intermedios.

Riesgos financieros

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Sociedad.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones tanto propias como de terceros, se mantengan en todo momento dentro del apetito por riesgo de su casa matriz. Las unidades de negocios en este aspecto deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los niveles apropiados. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Sociedad busca identificar y monitorear los factores que inciden en los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y riesgos fiduciarios propios de la actividad.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

(21) Administración de riesgo, continuación

Riesgos financieros, continuación

En términos generales, la administración de riesgo integrada contiene políticas de administración de riesgos las cuales están establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos de la Sociedad, planificar, fijar límites y controles de riesgo adecuados para monitorear los riesgos y cumplimiento de las políticas. Estas políticas son definidas por las gerencias de operaciones, informática y administración y finanzas de su matriz Scotiabank Chile y son aprobadas por el Directorio de su matriz. El cumplimiento de esas políticas es verificado principalmente por la gerencia de riesgo y la gerencia de contraloría de su matriz.

La Sociedad tiene políticas de mantener contratos formales y documentados con los clientes, partes relacionadas, comercios y proveedores de servicios, que establecen los términos y condiciones de los servicios a prestar o recibir.

(i) Riesgo de crédito

El riesgo de la Sociedad se enmarca principalmente en su giro de recuperación y cobranza, manteniendo los riesgos acotados al mismo.

Por parte de las posiciones de inversiones en depósito a plazo fijo y/o renovable automático y se encuentra invertida en emisores de la más alta calidad crediticia de la plaza.

(ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad al 31 de marzo de 2025 no cuenta con pasivos financieros de corto/mediano/largo plazo, los principales pasivos corresponden a cuentas por pagar, proveedores de servicios, junto a la cuenta de impuestos y retenciones. Dado este escenario, la gestión del riesgo de liquidez se circunscribe al monitoreo del presupuesto de caja y al manejo de los flujos provenientes de pagos de seguros.

(21) Administración de riesgos, continuación

Riesgos financieros, continuación

(iii) Riesgo de mercado

Los activos financieros existentes en la Sociedad no están afectados por las variables de tipo de cambio ni de tipos de interés, ya que los instrumentos tienen moneda de origen en pesos y son contabilizados a devengo y mantenidos a vencimiento.

(22) Contingencias y compromisos

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad no presenta contingencias ni compromisos vigentes.

(23) Hechos posteriores

Entre el 1 de julio de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentados, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

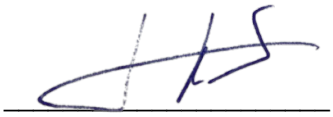

José Antonio Soffia Ahumada
Gerente General

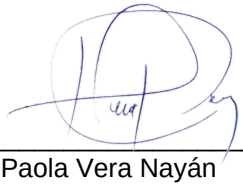

Paola Vera Nayán
Contador General